

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE LO MERCANTIL****38989** BARCELONA

EDICTO

Margarita Marquina Castells, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Barcelona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso abreviado 5/2020 Sección: R/

NIG: 0801947120208000321

Fecha del auto de declaración. 28 de septiembre de 2020.

Clase de concurso. NECESARIO ABREVIADO.

Entidad concursada. TREDIC & IRC CIRUGÍA PLÁSTICA REPARADORA Y ESTÉTICA 2018, S.L., con A08910127.

Administradores concursales. Se ha designado como Administrador concursal a ADVECON LAW & ECONOMICS, S.L.P., quien designa a Ander Bereciartu Montesinos.

Dirección postal: Mallorca 277, 6º 3ª. Barcelona 08037.

Dirección electrónica: concursal@advecon.es

Teléfono de contacto nº 603753620 y Fax nº 902996077.

Régimen de las facultades del concursado. Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el artículo 255 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en avenida Gran Vía de les Corts Catalanes 111, Edificio C, planta 12 - Barcelona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (artículo 512 LC). La personación se debe realizar en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Barcelona, 6 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200051802-1